

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CRISTIAN RAUL TRUJILLO CALDERON			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.077.870.511		CONTRATO No. 557-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024))			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GARZÓN - GT HUILA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.			
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Mediante el proceso de registro y toma de asistencia presentado en la Actividad N°1. Se ha podido establecer un dialogo con cada uno de las personas en los diferentes procesos de reintegración regular, atención diferencial y Reintegración-JusticiayPaz. Por lo que se llevó a cabo diferentes temáticas especializadas a cada uno de los acuerdos a desarrollar, diferenciando los tipos de reintegración que van encaminados en el fortalecimiento de sus capacidades personales, red de apoyo familiar, articulación con instituciones educativas, formaciones para el trabajo o seguridad. Seguimiento a la PPR 0123-19 - Curso de Bioseguridad y Estética Aplicada a la Belleza, adicionalmente hacer entrega oportuna de los certificados a los PPRs vinculados a las 2 estrategias educativas UNAD Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes 0123-19 a Ciclo V (Aprobado), S0048-2022 a Ciclo III (Aprobado), S0351-2023 a Ciclo III(Aprobado), S0121-2021 a Ciclo IV(Aprobado), 0814-03 a Ciclo IV (Aprobado), 0269-21 a Ciclo VI (Aprobado) S0074-2022 Tejiendo Saberes 0126-22 (Aprobado) 2338-06 (Retiro) S0336-2022 (Retiro) 0973-13 (Retiro) 0038-22 (Retiro) Fuente de verificación: SIRR - Correo electronico.		
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Para el desarrollo de la siguiente actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones de articulación que permitieron un apropiado desarrollo de las atenciones durante los días de ejecución del contrato del mes de diciembre. Solicitud de apoyo a través del Enlace de Víctimas del Municipio de Suaza para la atención de los PPRs en el municipio de Suaza durante el mes de diciembre, agradecimiento por el apoyo y articulación como también abrir la posibilidad de seguir continuidad de apoyo el año siguiente. Solicitud de apoyo a la Casa de la Justicia de La Plata para la atención de los PPRs durante el mes de diciembre, como también agradecer y articular un apoyo conjunto para la población el siguiente año. Fuente de Verificación: Correo Electronico		
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el desarrollo del mes de diciembre se llevó a cabo seguimiento a los diferentes desembolsos recibidos por los PPR o PAD como también el reporte de cualquier novedad. Se ha notificado algunos PPR que están cerca de cumplir la perioridización de 30 meses para reintegración regular o 36 meses sobre Atención Diferencial que culminada esta etapa al no encontrarse inscritos en un ciclo educativo o formación para el trabajo dejarían de recibir el desembolso económico, por lo que se ha buscado el fortalecimiento de sus capacidades y vinculamiento a espacios educativos como también cursos de formación para el trabajo complementarios. Fuente de Verificación - SIRR - Correo electronico.		
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante el mes de diciembre se llevó a cabo los siguientes procesos de articulación: Solicitud de apoyo al área de sistemas para la debida entrega de los bienes y equipos entregados durante el inicio de ejecución del contrato para la debida obtención de paz y salvo. Solicitud de apoyo al área administrativa para la debida digitación de la asistencia de 1 PAD que se encontraba inactivo. Se entregó Planilla de finalización de FPT al área de digitación para el debido cierre de la PPR 0123-19. Fuente de Verificación - Correo Electronico - Teams - Listados de asistencia.		
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el mes de diciembre se realizó acciones de apoyo y acompañamiento para el PAD S0376-2023 quien se encuentra en delicado estado de salud debido a la detección de un tipo de Cancer (Linfoma de Hopking), por lo que desde la ARN se ha prestado apoyo tanto en las atenciones psicosociales como junto el area de salud para el ingreso al regimen subsidiado, las atenciones en citas y pendiente de su estado y siguiendo a su PdA dado que se encuentra vinculado al enfoque de discapacidad, este procedimiento ha llevado a la 10° Quimioterapia y el participante ha logrado responder positivamente a su tratamiento. Bajo esta modalidad del componente especifico también fue postulado el PAD S0153-2024 durante el mes de diciembre dada si situación de discapacidad en una pierna. Fuente de Verificación: Correo Electronico.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CRISTIAN RAUL TRUJILLO CALDERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.077.870.511	CONTRATO No. 557-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		GARZÓN - GT HUILA		
OBJETO DEL CONTRATO:				
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.				
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.		Frente a la siguiente obligación se ha llevado a cabo: - Entrega de informe de actividades realizadas comprendidas entre el 1 de diciembre - 15 de diciembre de 2024. - Entrega asistencia de las planillas de seguimiento a las actividades de estudio de los PPR mediante el convenio UNAD - Educación Itinerante frente a su seguimiento del mes de noviembre Entrega de Asistencia de instructivo de seguimiento a las actividades de estudio de los PPRs vinculados al programa Tejiendo Saberes iniciado el mes de noviembre. - Entrega planillas de asistencia psicosocial al área de archivo encargada y relacionadas a través del FUID del mes de diciembre -Entrega de planillas FPT correspondiente a la PPR 0123-19 para el respectivo cargue de sus asistencias y cierre de matrícula. Fuente de Verificación: Correo electrónico.		
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.		Frente al cumplimiento de la presente actividad. Se llevó a cabo como ha podido establecerse el registro de asistencia y atención a todos los PPR y PAD de los cuales se logró el encuentro presencial, a través del cumplimiento de sus acuerdos como de la caracterización y elaboración de su PPT. A través de la herramienta ARPA se dio proceso de cumplimiento de los acuerdos de 34 PPR como también se llevó a cabo el seguimiento de acuerdos como también caracterización y aplicación de instrumentos a 12 Planes de Trabajo en Elaboración a través de los cuales se llevó a cabo el diligenciamiento de los componentes específicos en Salud, Seguridad, Personal, Educación, Formación Para el Trabajo y fortalecimiento de su caracterización en las diferentes dimensiones. Se lleva a ejecución los PdTs de los PPRs: S0067-2022, S0130-2022, 0155-09(D1059), 0134-24, S0153-2024, 0113-24, 0089-10(D1059), 0109-17 Se pone a ejecución el PDT del CODA 0748-11 y se define para culminación en el primer trimestre del 2025. Se lleva a cabo el diligenciamiento del informe trimestral de JyP para el PPR-E 05-00635. Se procede a evaluar los Siguietes PdTs: 0714-17., S0376-2023, 0269-21, S0331-2023, 30-00380, 0259-11, 2338-06, 0564-17. Fuente de Verificación - SIRR y ARPA.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En cumplimiento del contrato N557-2024, como contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las 11 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.		
CRISTIAN RAUL TRUJILLO CALDERON		NOMBRE(S) Andres Restrepo Correa Fecha VoBo 15/12/2024		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reinsercion.gov.co				